

FRANCISCO CARPINTERO BENÍTEZ (Sevilla, 1948) es Catedrático Emérito de Filosofía del Derecho. Ejerció en las Universidades de Salamanca, Valladolid, Navarra y Cádiz.

Los seis primeros años de su trabajo estuvieron dedicados al estudio del tránsito de la Ciencia del Derecho medieval a la Ciencia del Derecho de la Edad Moderna, centrados en la obra de un jurista español, Fernando Vázquez de Menchaca, al que diversos autores señalaban como el iniciador de lo que conocemos como Derecho Natural Moderno. Efectivamente, la forma de exponer de Vázquez, así como su individualismo aplicado al Derecho, hacen de él más que un simple precursor de la Modernidad jurídica. Hizo este estudio en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, bajo la dirección de D. José Delgado Pinto, al que siempre estará agradecido.

Ganó la plaza de Adjunto Numerario por Oposición en 1977, y comenzó a trabajar en la Universidad de Valladolid. Como filósofo del Derecho hubo de orillar algo el estudio de los temas históricos. Especialmente durante su estancia en la Universidad de Cádiz (1983 hasta su jubilación) estudió los fundamentos del razonamiento jurídico, y durante sus últimos años dedicó su trabajo al estudio de los esquemas geométricos presentes, en estos razonamientos, en la Modernidad hasta hoy.

Ha recibido diversas distinciones. La Medalla del Instituto Nacional de Ciencias Sociales de Córdoba (República Argentina), Premio Portero de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada y miembro correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid.